

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.285.265	CONTRATO No.	1011-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la entidad, así como las iniciativas relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación en el grupo territorial y/o punto de atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Se brinda seguimiento a los compromisos interinstitucionales entre ARN y ART, construyendo de manera conjunta la nueva política de vivienda en el país, se compartió el modelo de vivienda para la población en proceso de reincorporación y reintegración a través de las mesas de trabajo de este componente, dando alcance a los planes de acción aprobados en el convenio 1353 de 2020.03 de Noviembre se participa desde el GT Nariño en el seguimiento de metas y objetivos de Habitabilidad y vivienda programado desde sede Central;04 de Noviembre Subcomité Técnico de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición;11 de Noviembre se realiza reunión de coordinación de actividades para componente Educación y Generación de Ingresos con secretarías de agricultura y educación de Gobernación de Nariño. 12 de Noviembre seguimiento a compromisos de IDSN para iniciativa PDET en el Distrito de Tumaco.24 de Noviembre mesa Técnica Habitabilidad y Vivienda.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Priorización del componente de enfoque diferencial indígena, negro y de género en la elaboración de los planes de acción del convenio 1353 de 2020, acompañamiento a sesiones de carpa azul 12 de Noviembre enfoque de género para definición de líneas estratégicas de este componente en el distrito de Tumaco y seguimiento de las mismas, 12 de Noviembre seguimiento a compromisos de IDSN para iniciativa PDET en el Distrito de Tumaco, se propone desde el IDSN la creación de una ruta especial de atención en el departamento de Nariño para la atención integral para las personas en proceso de reincorporación y reintegración y su núcleo familiar.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	12 de Noviembre acompañamiento Carpa azul municipio de Tumaco, 17 de Noviembre socialización de plan de trabajo y seguimiento a compromisos con el municipio del Charco para coordinar el cronograma de actividades a realizar en el municipio con la priorización de la población objeto, NNA y Género. Reunión INVIPASTO y ARN para estudio de oferta del Instituto y coordinar actividades y plan de acción convenio 1353 de 2020. 3, 24 Noviembre, Mesa Técnica de Habitabilidad y vivienda con los enlaces del componente delegados por municipios priorizados, Gobernación de Nariño, ART y delegados Componente FARC-EP. 26 de Noviembre mesa Técnica Habitabilidad y Vivienda Municipio del Charco.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	De las 6 gestiones priorizadas en el objetivo de corresponsabilidad de ARN GT Nariño se llegó a un avance de 83% verificable en SIRR. Con respecto a las gestiones de posicionamiento político, se culmina con un 100% de gestiones finalizadas.
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	Aprobación de 90 ofertas institucionales de las entidades territoriales priorizadas por ARN, definición de lianas estratégicas para ejecución en 2020 a 2021, a través de CDR y mesas de trabajo 1353 de 2020. 24 de Noviembre de 2020 planeación de CDR mes de Diciembre como cierre de gestión de la vigencia 2020 y planificación de vigencia 2021.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Convocatoria para CDR con suscriptores del convenio 1353 de 2020 para coordinar plan de acción y compromisos de seguimiento cierre de gestión y planificación vigencia 2021. 04 de Noviembre reunión INVIPASTO y ARN para conocer Oferta del instituto para ser vinculada en el marco y plan de acción convenio 1353 de 2020. 03 y 24 de Noviembre acompañamiento y moderación de Mesas Técnicas de Habitabilidad y vivienda. 25 de Noviembre, evento desayuno empresarial de acercamiento al sector privado con empresas de la región donde se logran enlaces y posibles alianzas estratégicas para la población en proceso de reincorporación y reintegración.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.285.265	CONTRATO No.	1011-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la entidad, así como las iniciativas relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación en el grupo territorial y/o punto de atención.

7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Priorización del componente comunitario y familiar en la gestión de oferta de las entidades territoriales priorizadas, 15 gestiones priorizadas para desarrollo en cierre de 2020, verificables en plan de trabajo 2020.2021
8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Reporte SIGER indicador: "4. Impulsar la corresponsabilidad y su gestión a nivel territorial para el fortalecimiento de los procesos de la ARN", cumplimiento 100 % de lo propuesto. Reporte SIR, actores externos y gestiones priorizadas en concordancia a lo programado por el plan de trabajo.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	03 de Noviembre, 24 de Noviembre sesiones de Mesa Técnica Habitabilidad y Vivienda convenio 1353 de 2020. 04 de Noviembre Subcomité Técnico de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición. 06 de Noviembre- Reunión MINTIC -ARN planeación de proyecto de conectividad de centros digitales. 09 de Noviembre Sesión de seguimiento a plan de acción convenio 1353 de 2020 ARN- GT NARIÑO. 11 de Noviembre se realiza reunión de coordinación de actividades para componente Educación y Generación de Ingresos con secretarías de agricultura y educación de Gobernación de Nariño 12 de Noviembre Sesión Carpa Azul Distrito de Tumaco 17 de Noviembre socialización y seguimiento de plan de trabajo con la alcaldía del Charco y los secretarios del municipio. 25 de Noviembre evento desayuno empresarial sector privado y ARN. 26 de Noviembre mesa Técnica Habitabilidad y Vivienda Municipio del Charco.
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Gestión de firmas gobernación de Nariño, legalización adhesión municipios priorizados convenio 1353 de 2020. Consecución de aprobación jurídica convenio Uniminuto-ARN, convenio listo para firma ARN Nacional. Acompañamiento de Convenio Interno INVIPASTO y Alcaldía de Pasto para gestionar recursos propios para macroproyecto habitabilidad y Vivienda.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Reporte Matriz Socialización decretos covid 20 de Noviembre de 2020. Reporte Matriz gestiones Actores Externos 20 de Noviembre de 2020.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Apoyar la activación de casos de protección para la población en proceso de reintegración y reincorporación en el departamento de Nariño: Seguimiento a 2 casos de protección 1 Ipiales y 1 caso Municipio de Pasto.
13. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S) DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE
	Fecha VoBo: 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"